

Informe Presentado por el Doctor J. D. Long al Gobierno de Chile, a la Terminación de Sus Funciones como Asesor Técnico del Servicio Nacional de Salubridad de ese País.

"8 de enero de 1927.

"Señor Ministro:

"Tengo el honor de enviar a U. S. este informe sobre las actividades de la Dirección General de Sanidad en el curso del año 1926, en las cuales he tenido cierta participación.

"El año 1926 fué un año muy difícil, no solamente desde el punto de vista financiero, y de la formación de la organización sanitaria, sino también desde el punto de vista sanitario.

"Como se puede recordar, el Código Sanitario fué aprobado el 13 de octubre de 1925, y promulgado en el Diario Oficial el 20 de octubre del mismo año. Inmediatamente después se empezó la formación de la organización sanitaria. Los nombramientos de los oficiales técnicos y de los funcionarios administrativos y sanitarios fueron aprobados por el Ministro de Higiene y el Presidente de la República, pero, con la excepción de los nombramientos administrativos, no obtuvieron la refrendación del Ministro de Hacienda de aquel entonces, con el resultado que la marcha de la organización y el desarrollo del Servicio fueron seriamente retardados, hasta la aprobación de la ley de la planta de los empleados (Ley 4085) que fué aprobada en agosto 30 de 1926.

"Después de la aprobación de la ley 4085, los nombramientos y sus refrendaciones tardaron algo más, de manera que la organización empezó a marchar hasta en el mes de octubre de 1926.

"Todas estas demoras y dificultades, naturalmente, desorientaron y desalentaron a los funcionarios y empleados, e hizo imposible un trabajo organizado y efectivo. Pero, a pesar de todas las dificultades mencionadas, en una buena proporción de lo que fué posible organizar se hizo lo que se pudo, confiando en el éxito final, y no puedo menos que dejar constancia aquí de la profunda admiración que siento por aquellos empleados que, con toda abnegación y a pesar de muchas dificultades económicas continuaron en sus tareas, trabajando en la mejor forma posible, hasta que obtuvieron un éxito bien apreciable que mostraré más adelante en detalle. Raras veces en mi vida he visto yo un patriotismo y una dedicación entusiasta basada en un convencimiento de la utilidad de la obra, como vi entre cierto número de los funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad de Chile durante la mayor parte del año 1926.

"En último análisis, las demoras y los desalientos que ocurrieron, no fueron del todo malos, porque nos obligaron a luchar y trabajar, por medio de una extensa y sostenida campaña de educación, para convencer al Gobierno, al Congreso y al público del valor de un Servicio Nacional de Salubridad para el bienestar del país. El resultado final fué en todo satisfactorio, y parece que todos fueron convencidos, porque el Servicio de Sanidad tiene hoy día todo lo que pidió, menos el 15% de descuento decretado por la ley de emergencia y que fué aplicado a todo empleado del gobierno.

"Como producto accesorio de la campaña de educación, una proporción grande del pueblo aprendió mucho de sanidad pública, y podemos ver ahora por todos lados, los resultados de la ilustración general. Los efectos se pueden palpar en dos sentidos:

"1°. La mayoría del pueblo obedece y cumple con las ordenanzas y reglas sanitarias. La prueba de esto se evidencia en el hecho que de todos los dueños de fundos y chacras que producen legumbres, hortalizas, etc., que se suelen consumir sin cocer, y que estaban regando sus propiedades con aguas servidas, fué necesario aplicar multa a uno sólo; los demás cumplieron después de haber sido avisados de su falta.

"De los dueños de más de 4,000 caballerizas de Santiago, y las comunas vecinas, no fué necesario sancionar ni el 5%.

2°. Una prueba más convincente aún, y que explica en gran parte el hecho, es que en la ciudad de Santiago, hubo en el año 1926 el promedio de mortalidad más bajo, quizás, que la ciudad ha tenido en muchos años de su historia, a saber, 23.6 defunciones por cada mil habitantes. La prueba a que hago referencia es la siguiente:

"Varias casas mayoristas me han proporcionado datos que muestran lo siguiente:

"La venta de jabón de fabricación nacional ha aumentado diez veces en comparación con el año 1925.

"La venta de leche conservada y evaporada ha aumentado de 5 a 6 veces comparada con el mismo año, y por primera vez los productores de leche firmaron contrato de vender su leche a base del contenido en grasa de mantequilla; también un buen número de nuevas lecherías de buena clase han empezado a funcionar, y otras están preparándose; también hay muchas menos adulteraciones de leche, y ahora las dueñas de casa no vacilan en cambiar su lechero cuando la calidad de la leche no las satisface.

"La venta de sustancias matamoscas ha aumentado de 6 a 7 veces.

"La venta de aparatos frigoríficos para la mejor conservación de sustancias alimenticias ha aumentado notablemente.

"Los médicos y los servicios médicos asisten a más personas ahora, una indicación de que el pueblo está cuidando mejor su salud, y un hecho curioso, el número de farsantes en las artes de curar también ha aumentado, indicio cierto de que el pueblo está interesado en mejorar sus condiciones físicas, y está dispuesto a gastar su dinero para este fin. Los farsantes siempre cobran sus cuentas o anticipadamente o al contado violento (cash down).

"Además de las dificultades administrativas y financieras, había también muchas de otro orden que favorecieron el desarrollo de las enfermedades. Entre ellas vale mencionar: las dificultades económicas que produjeron mucha desocupación entre los obreros, y los grandes movimientos de personas de una parte del país a otras, en busca de trabajo. De las salitreras en el norte vinieron a otras partes del país más o menos 14,000 personas, muchas de ellas con recursos insuficientes. Como resultado trajeron a Santiago, Valparaíso y otras ciudades, epidemias de alfombrilla, broncopneumonia, coqueluche y un aumento en el número de defunciones de la tuberculosis. Aparecieron también en diversas partes del país brotes de viruela, de tifo exantemático y de disentería, debido al movimiento extraordinario de personas, que esparció las enfermedades, y también a la falta de alimentos suficientes, y al hacinamiento en viviendas inadecuadas y a veces insalubres.

"Debido a la existencia de la Organización Sanitaria fué posible dominar todas estas enfermedades de una manera rápida y eficaz por medio de la pronta movilización de los funcionarios y elementos necesarios en las respectivas zonas sanitarias amagadas, con el resultado que no hubo extensión de las enfermedades, y se pudo controlar la situación en forma tan satisfactoria que el número de defunciones fué relativamente insignificante en comparación con otros años. En ningún caso fué necesario pedir fondos extraordinarios ni suplementos, un incidente nuevo en la historia sanitaria del país.

“De La Organización

“La organización del Servicio Nacional de Salubridad está prácticamente terminada. Todo el personal tiene sus nombramientos; con muy raras excepciones todos están en sus respectivos lugares y han empezado a funcionar. La eficiencia de la organización es bastante buena, tomando en consideración el hecho que fué organizada solamente en octubre de 1926, y que naturalmente hay aún algunos elementos que no entienden bien sus funciones y deberes. Pero hay un hecho bien evidente; gran parte tienen interés, y se notan los principios o los primeros síntomas de la formación de un “*esprit de corps*,” que en algún tiempo más producirá sus buenos efectos.

“Gran parte del cuerpo técnico, está mostrando más y más interés en sus tareas, y están empezando a ver los resultados de sus esfuerzos, lo que les da mucha satisfacción, y por consiguiente, paulatinamente y casi inconscientemente están tomando más cariño por el trabajo, y están dedicando casi la totalidad de su tiempo y de sus pensamientos a sus deberes. Hay algunos, afortunadamente pocos, que no se han dado cuenta de las oportunidades que tienen para hacer un buen servicio público, y son rehacios en someterse a la disciplina o a la dedicación que sus funciones requieren, pero los que están compenetrados de la obra y que están trabajando, muestran de vez en cuando, algunos síntomas de resentimiento para con los rehacios, y ellos mismos se sienten avergonzados por su actitud, de manera que el problema se resolverá por sí sólo en un tiempo razonable con la renuncia de los rehacios, o se unirán sus esfuerzos con los demás para contribuir al éxito final que todos esperan. Las mismas observaciones se pueden hacer de los empleados administrativos y sanitarios.

“La organización sanitaria del país está compuesta hoy día de la Dirección General de Sanidad, con su sede en Santiago; de las diez Zonas Sanitarias, e incluidas en las zonas, 13 Juntas Municipales de Sanidad, 10 Distritos Sanitarios Municipales y 85 Divisiones Sanitarias, que abarcan el país entero.

“La Dirección General, las Zonas Sanitarias, las Juntas de Sanidad, y los Distritos Sanitarios Municipales están todos funcionando con bastante regularidad y eficiencia. Las Divisiones Sanitarias, en gran parte, están también funcionando con bastante regularidad, pero muchas de ellas han tropezado con dificultades, debido al hecho que algunas de las autoridades municipales y comunales han rehusado cumplir con la ley y no aportan los fondos con que deben contribuir. Esta dificultad será subsanada durante los primeros meses del año, de manera que toda la organización marchará “a toda máquina” dentro de un tiempo relativamente corto.

“Sé que algunos dirán que soy demasiado optimista en lo que se refiere a la cooperación de las municipalidades, pero, con la opinión pública francamente en favor de la salud pública tal como está hoy día, y con ciudadanos que invierten su dinero en pro de su salud como lo demuestran claramente las cifras de las casas comerciales citadas anteriormente, no tengo la menor duda de que tarde o temprano las autoridades municipales van a tener que doblegarse ante la opinión pública, y cumplir con sus deberes como exige la ley. He visto en mi experiencia cosas semejantes tantas veces, que no dudo del éxito, tanto en Chile como en los demás países donde he trabajado.

“De Los Resultados Obtenidos

“Según las cifras publicadas en la prensa por la Oficina Central de Estadísticas, en los primeros diez meses del año 1926, murieron 4,127 personas menos que en los mismos meses del año 1925; en la misma proporción deben haber muerto aproximadamente 5,000 menos en todo el año.

“Desde el punto de vista puramente económico y avaluando cada vida salvada en 16,000 pesos cada una, el Servicio Nacional de Sanidad con un gasto anual para el año 1926 que no pasará de seis millones de pesos, es

decir menos de un 0.6% del presupuesto de la Nación, ha contribuido en grande escala a ahorrar al país un capital humano que vale 80,000,000 de pesos, o sea aproximadamente 9% de las entradas del país. La reducción de 5,000 defunciones comporta otras ventajas más. En general en todo país, con un alto promedio de mortalidad, hay 20 personas incapacitadas para el trabajo como resultado de enfermedades, por cada defunción que ocurre; y cada persona, por término medio, está enferma 20 días, de manera que se puede calcular con toda exactitud que en el año 1926, hubo 100,000 enfermos menos, con un total de 2,000,000 días, otro ahorro que avaluado a \$4 por día, significa una ganancia de \$8,000,000.

"Enfermedades Venéreas"

"Como resultado de la aplicación del Título IV del Código Sanitario, cuya aplicación es todavía defectuosa por varias razones, se pueden desprender los siguientes hechos, a pesar de que las estadísticas no son en manera alguna completas:

"Los Jefes de las Zonas Sanitarias informan que la prostitución comercializada está prácticamente destruida. La organización que existió antes para la "trata de blancas" está desorientada casi por completo, y las dueñas de prostíbulos no tienen el control que tuvieron antes sobre sus asiladas, con el resultado que, salvo en Santiago, donde están protegidas hasta cierto punto por varios elementos sociales, la gran mayoría de las prostitutas extranjeras han emigrado del país, y las que quedan, tanto como las del país, tienen que ejercer su profesión en una forma clandestina e infinitamente más costosa, y sin la atracción de la música y de las bebidas alcohólicas que tuvieron antes; también sus ganancias han disminuído, cobran más por sus servicios, tienen que vigilar constantemente para eludir las autoridades, y sus clientes tienen miedo de ser infectados; por consiguiente, han perdido muchos de sus clientes, y en fin, el resultado esperado de la aplicación del Título IV ha sido obtenido en gran parte, a saber: hacer tan difícil y costoso el ejercicio de la prostitución, que el número de clientes que puede tener una prostituta diariamente sea reducido, y por consiguiente se reduzca también el número de contactos entre personas sanas y enfermas, con el inevitable resultado de tener una reducción en el número de casos de enfermedades venéreas.

"Hospitales provinciales en número de 19 han anunciado una franca disminución en el número de casos nuevos o agudos de enfermedades venéreas en el año 1926, comparado con el año 1925. Cuatro hospitales han anunciado aumentos, pero con observaciones como sigue: 'el hospital vecino se quemó,' 'los policlínicos fueron clausurados por falta de fondos,' 'el plebiscito trajo un aumento grande de personas a la ciudad,' etc.

"En Santiago, todos los hospitales que informaron denunciaron una disminución en el número de casos agudos; igualmente el Servicio Médico de la Segunda Zona de los FF. CC.

"El policlínico del Dr. Julio Bustos, en un informe oficial al Señor Ministro de Higiene, mostró una disminución de 30% en casos agudos, y recientemente el Señor Doctor ha informado a la Dirección General de Sanidad, que el número de chancros sífilíticos ha disminuído en número cada mes, cuando se compara con el mes anterior. En Valparaíso el Policlínico de la Asistencia Social ha mostrado una disminución mensual en casos agudos, y el Presidente de la Junta de Sanidad ha informado que el número de casos agudos entre los cargadores ha disminuído. Las salitreras y las minas de carbón también denuncian disminuciones. Solamente algunos de los policlínicos públicos y privados denuncian aumentos, y ellos atribuyen el aumento al hecho que otros policlínicos vecinos han sido clausurados por falta de fondos, lo que hace suponer que el aumento denunciado es más aparente que real.

"Los defectos más visibles en la cuestión de las enfermedades venéreas y las medidas para su control, son: la carencia de policlínicos y dispensarios para la curación debido al hecho que la Dirección General de Asistencia

Social, que está encargada de las medidas curativas, no tuvo fondos; a la falta de cooperación y hasta el amparo de las prostitutas por parte de ciertas autoridades municipales y policiales; y la poca propaganda educativa llevada a cabo hasta ahora por la Dirección General de Sanidad debido a la demora en los presupuestos.

“Opio, Cocaína, y Otras Drogas Nocivas.

“Debido a la estricta fiscalización llevada por la Sección de Alimentos y Drogas, de la Dirección General de Sanidad, la importación y venta de opio, cocaína, y coca, ha disminuído notablemente.

“Alimentos y Drogas.

“Debido a la inspección llevada por la misma sección, la calidad de muchos artículos ha mejorado, varias fábricas han sido clausuradas, y numerosas infracciones de la ley y de los reglamentos han sido debidamente sancionadas.

“Estadísticas Demográficas.

“La Oficina de Demografía ha hecho una buena labor durante el año, y como resultado de sus estadísticas oportunas suministradas cada semana en Santiago, y quincenalmente de provincias, la Dirección General ha podido mantener contacto con el problema sanitario de gran parte del país. Por el momento no será posible utilizar más estadísticas que las de Santiago, porque las otras estadísticas no han llegado todavía por no haber terminado la quincena. Transcribo un resumen general de las estadísticas de los últimos cinco años.

Estadísticas Demográficas de Santiago

	1922	1923	1924	1925	1926
MORTALIDAD TOTAL.....	14, 105	15, 909	14, 620	13, 697	13, 600
POBLACION: (Oficina Central de Estadísticas) .	520, 730	534, 159	547, 588	561, 017	574, 446
PROMEDIO DE MORTALIDAD: (Defunciones por mil)	27	29 7	26 7	24 4	23 6
NATALIDAD:	14, 851	15, 532	15, 322	14, 431	15, 497
MORTALIDAD INFANTIL:	3, 990	5, 151	4, 464	4, 288	4, 214
DEFUNCIONES POR MIL NACIDOS:	268	331	291	297	272
FIEBRE TIFOIDEA: (Defunciones)	84	78	83	104	98
TIFUS EXANTEMATICO:.....	568	226	98	40	26
VIRUELA:	67	11	38	0	1
TUBERCULOSIS: (pulmonar)	1, 720	1, 901	1, 750	1, 938	2, 099
BRONCO PNEUMONIA:	762	1, 498	882	1, 550	1, 691
NEUMONIA:	3, 460	3, 775	3, 727	2, 305	1, 577

* NOTA: Estadísticas de 1926 recogidas del Registro Civil por el Servicio de Sanidad, las de 1922-1925 del Anuario Estadístico.

“Como he dicho ya, el año 1926, desde el punto de vista sanitario, fué un año difícil, debido a la presencia de una epidemia de bronco-pneumonia grippal en el mes de agosto, y a dos brotes de alfombrilla en octubre, noviembre y diciembre, a la diarrea y enteritis entre los niños, especialmente en las primeras dos semanas de octubre, y a un aumento en el número de defunciones debido a la tuberculosis, que no ha sido posible explicar a nuestra satisfacción todavía, en los meses de noviembre y diciembre.

“Pero a pesar de todas las dificultades de todo orden, por medio de la aplicación de la información obtenida de las estadísticas, ha sido posible trasladar a los inspectores sanitarios de un sector de la ciudad a otro, de tal manera que se pudo controlar la situación y mantener un promedio más o menos constante de mortalidad en los últimos tres meses del año, cuando todas las indicaciones marcaban una tendencia acentuada hacia un alza considerable.

“Considero muy satisfactorio poder terminar el año con menor número de defunciones por los dos capítulos de mortalidad total y de mortalidad

infantil, con una población mayor que en los años anteriores, especialmente con las condiciones económico-sociales tan desfavorables, y con tantas personas sin trabajo y sin recursos.

*
"Conclusión

"Ahora tengo el honor de avisar al Señor Ministro que prácticamente he terminado mis tareas y cumplido con mis deberes como Asesor Técnico del Ministerio de Higiene. Como he explicado en este informe, la Dirección General de Sanidad está organizada de acuerdo con los preceptos constitucionales y el Código Sanitario, y está funcionando de acuerdo con los reglamentos y las leyes, de una manera bastante eficiente. Todos los fondos han sido presupuestados, los nombramientos han sido despachados, los problemas sanitarios han sido estudiados y sus soluciones indicadas. No existe motivo alguno para no tener un buen Servicio de Sanidad que pueda dar un rendimiento muy provechoso al país. Todos los principios sanitarios incluidos en el Código han sido ensayados en otros países que tienen, muchos de ellos, menos ventajas climatéricas y menos facilidades naturales, de manera que si se deja al Servicio funcionar en la forma trazada, con fondos suficientes, que nunca serán excesivos, y si no se retarda la marcha de la organización, los resultados no pueden ser menos favorables que lo que han sido en los otros países de referencia.

"Ha sido un gran placer y satisfacción para mí tener participación en una tarea tan importante como es el renacimiento sanitario de un país. Siempre recordaré los amigos que tengo en Chile, y la leal cooperación que he recibido de todos los que han colaborado conmigo durante mi estadía aquí.

"Deseo tener la oportunidad de conversar más detalladamente con U. S. sobre la organización del Servicio, y su porvenir, cuando le convenga y sus múltiples preocupaciones se lo permitan.

"En el mes de diciembre avisé a mi Jefe, el General H. S. Cumming, que estaba a punto de terminar mis tareas y deberes en Chile y pedí las debidas instrucciones y la autorización necesaria para poder regresar a mi país. Las instrucciones deben de llegar en este mes, o a más tardar, antes de mediados de febrero.

"Saluda atentamente a U. S.

(firmado) J. D. LONG,

Asesor Técnico.

"Al Señor Ministro De Higiene, Asistencia, Prevision Social Y Trabajo,
Presente."